

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA CALIFORNIA
TRANSMICAL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas en la oficina ubicada en Montebello Mz. 1A Villa 37, se reúnen los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA CALIFORNIA TRANSMICAL S.A.**, contando con la asistencia de sus accionistas.

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	98140387	ALVARO MORA JOSE GABO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
2	9817977-2	MARCO BURGOS PEDRO JORGE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
3	18219879	SALDÓN MENCHÁN QUINTANA ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
4	981473824	CABRERA SANDOZ JOSE SEDARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
5	888838213	CASTRO CHOZES CESAREO VICTOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
6	981252993	CHUN LOOR MONSERRATE DEL ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80 ⁰⁰⁰⁰	N
7	1322719-2	COBOS MERCHAN BLAS AROZIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
8	981841718	ESCOBAR BURGOS MARIO VIRGILIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80 ⁰⁰⁰⁰	N
9	981492985	FRANCO CHANCAY DARWIN JOSE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
10	9822784-2	HERRERA TARCISO QUETUBIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
11	981281283	HERRAZA FELIPE LEON CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
12	982222221	LEYTON FRANCO MARIA LEONOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
13	170479922	LOOR BRIONES JACINTO DRAMALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
14	132427788	MENDOZA MORA REMULO VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
15	132238387	MERA ALVARO DIOCLES EULICER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 180 ⁰⁰⁰⁰	N
16	130712384	MORERA LOOR MARCELO ARISTOBA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
17	132851301	PONCE PACHAY VERA ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
18	081974328	SALAS HERNANDEZ FELIX DEMETRIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
19	981798118	SALOMÓN HURTADO ALFREDO MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
20	132534188	SALTOS BELLER JESION MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
21	132545173	SANCHEZ BAQUE GERARDO FREDY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
22	081389888	SERRA MONCAYO INDIRA PEPY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
23	981743820	SALVERDE RODRIGUEZ NELSON ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
24	130412283	TARRERA FERNANDEZ FREDY DEL JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N

Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada uno.

Preside la sesión el Sr. ESCOBAR BURGOS MARIO VIRGILIO en su calidad de Socio de la compañía y actúa como secretario la Sra. ANABEL VÉLEZ COBEÑA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa el Sr. MERA ALCIVAR DIOCLES EULICER, inmediatamente el presidente ordena que el secretario elabore la lista de los asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la Sra. ANABEL VÉLEZ

COBEÑA, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañía, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, del Ejercicio Económico año 2018 de la Compañía TRICIFLORID S.A..

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sección e inmediatamente se pasa a tratar lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. De acuerdo se ha procedido a analizar la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, el cual requiere se presenten los Estados Financieros bajo NIIF.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporado al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, el mismo que son los siguientes:

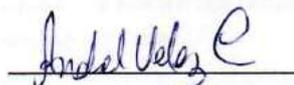
1. Lista de asistentes y números de acciones que representan.
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecha así y con la asistencia de la misma personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes.

Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.



Sr. MERA ALCIVAR DIOCLES EULICER
C.I.: 130535039-7
GERENTE GENERAL



Sra. ANABEL VELEZ COBEÑA
C.I.: 092713057-5
SECRETARIO